

			REPÚBLICA DE COLOMI MINISTERIO DE TRABA SERVICIO NACIONAL DE APRENE TABLA DE VALORACIÓN DOCU	JO DIZAJE SENA		SENA				
ENTID	ENTIDAD PRODUCTORA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA									
UNIDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA: CONSEJO SECCIONAL									
OFICI	OFICINA PRODUCTORA: DIRECCIÓN SECCIONAL				CODIGO DEPENDENCIA: 100				PERIODO I 21 de junio de 1957 al 25 de Diciembre 1968	
	CÓDIGO		SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		ETENCIÓN DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO	
SERIE	SUBSER	UBSER		CENTRAL	СТ	E	S	M		
02			ACTAS							
	02		Actas de Comité Técnico	10	х			Х	Este asunto documental tiene contenido informativo que evidencia la toma de decisiones del comité técnico de la regional SENA. En relación con lo descrito se determina conservar en su formato original, para que hagan parte del archivo histórico de la entidad. Transcurrido el tiempo de la retención en el archivo central se microfilma la información esta reproducción técnica se efectuara baja los parámetros establecidos en el Manual de Procedimientos para la Microfilmación del SENA. Decreto 2527 de 1950.	
	04		Actas de Concejo Seccional	10	Х			X	Este asunto documental plasma la toma de decisiones del consejo regional. La información contenida en estos documentos es fuente de investigación por su contenido relacionado con los cambios que se han hecho, al igual que su impacto en la entidad y la sociedad en asuntos de políticas de acceso a la educación de nivel técnico formal para la Regional SENA. En relación con lo descrito se determina conservar en su formato original, para que hagan parte del archivo histórico de la entidad. Transcurrido el tiempo de retención en el archivo central se microfilma la información. La reproducción técnica se efectúa bajo los paramentos establecidos en el Manual de Procedimientos para la Microfilmación del SENA. Decreto 2527 de 1950.	
	08		Actas de Junta de Licitación y Adquisición	10	Х				Este asunto documental hace referencia al proceso de licitación en la adquisición de un contrato. En relación con lo descrito se conserva en su soporte original, como muestra representativa del cumplimiento de funciones de la unidad administrativa y como fuente de información para futuras investigaciones sobre el desarrollo contractual en la adquisición de bienes en la Regional.	





DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CT: CONSERVACIÓN TOTAL E: ELIMINACIÓN CONVENCIONES P: PAPEL EL: ELECTRÓNICO AC: ARCHIVO CENTRAL S: SELECCIÓN M: MICROFILMACIÓN D: DIGITALIZACIÓN

## REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRABAJO



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL ENTIDAD PRODUCTORA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA UNIDAD ADMINISTRATIVA: CONSEJO SECCIONAL OFICINA PRODUCTORA: DIRECCIÓN SECCIONAL CODIGO DEPENDENCIA: 100 PERIODO I 21 de junio de 1957 al 25 de Diciembre 1968 DISPOSICIÓN FINAL CÓDIGO RETENCIÓN **PROCEDIMIENTO** SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES ARCHIVO SERIE SUBSE Μ CENTRAL 10 CONTRATOS Este asunto documental hace referencia a los contratos de arrendamiento inmuebles y muebles, que se celebraron con la Regional SENA. La denominación del presente asunto lo delega el Decreto 150 de 1976, artículos 134 al 137. Se determina 20 X 02 Contratos de Arrendamiento conservación total en su soporte original, por su bajo volumen ya que existe una (1) unidad documental. Este asunto documental hace referencia a los contratos de obra para la construcción, mantenimiento e instalación para los bienes inmuebles de la Regional Sena. La denominación del presente asunto lo delega el Decreto 150 de 1976, artículos 68 al 76. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa del 10% de la producción X 04 Contratos de Obra 20 documental anual, la selección cualitativa corresponderá a contratos de obra y adecuación a los del centro de formación. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original. Este asunto documental hace referencia a los Contratos de prestación de servicios que se hacen con los instructores y que se realizan directamente con la Regional SENA. La denominación del presente asunto lo delega el Decreto 150 de 1976, Contratos de Prestación de Servicios 20 X artículos 138 al 142. Se determina conservación total en su soporte original, por su bajo volumen ya que existe una (1) unidad documental.

Dum Extinit

VERÓNICA PONCE VALLEJO SECRETARIA GENERAL

DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES P: PAPEL EL: ELECTRÓNICO AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACIÓN TOTAL E: ELIMINACIÓN S: SELECCIÓN M: MICROFILMACIÓN D: DIGITALIZACIÓN



## REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRABAJO



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL ENTIDAD PRODUCTORA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA UNIDAD ADMINISTRATIVA: CONSEJO SECCIONAL OFICINA PRODUCTORA: DIRECCIÓN SECCIONAL CODIGO DEPENDENCIA: 100 PERIODO I 21 de junio de 1957 al 25 de Diciembre 1968 DISPOSICIÓN FINAL CÓDIGO RETENCIÓN **PROCEDIMIENTO** SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES ARCHIVO SERIE SUBSE Μ CENTRAL 12 CONVENIOS Este asunto documental hace referencia a los convenios con los cuales las entidades publicas pueden asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo. La Convenios Interadministrativos 20 denominación del presente asunto lo delega la Lev 489 de 1998, articulo 95. Se determina conservación total como 02 Χ evidencia de los tramites administrativos y por su bajo volumen, ya que existe una (1) agrupación documental. Este asunto documenta hace referencia a los convenios con los cuales la regional SENA hace acuerdos de cooperación técnica en temas académicos a nivel internacional, estos fortalecen el progreso en el sector de la educación. La Convenios Internacionales 20 X denominación del presente asunto lo delega la Ley 119 de 1994, articulo 35 y 36. Se determina la conservación permanente en su soporte original, ya que existen tres (3) unidades documentales. Este asunto documental adquiere valores secundarios desde el momento de su creación, ya que documenta la toma de decisiones, dirigidas a personas o instituciones en aspectos administrativos, sociales y económicos. En relación con lo descrito se determina conservar en su formato original para que haga parte del archivo histórico como antecedente de las RESOLUCIONES 32 10 X decisiones que han sido tomadas en la regional SENA. Transcurrido el tiempo de retención en el archivo central se microfilma la información, para conservar el original. La reproducción técnica se efectuara bajo los parámetros establecidos en el Manual de Procedimientos para la Microfilmación del SENA. Decreto 2527 de 1950.

VERÓNICA PONCE VALLEJO SECRETARIA GENERAL

DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES P: PAPEL EL: ELECTRÓNICO AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACIÓN TOTAL E: ELIMINACIÓN S: SELECCIÓN M: MICROFILMACIÓN D: DIGITALIZACIÓN